

El Gobierno del Estado de Baja California Sur, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el marco de los trabajos del Programa "Vivir en Paz" convoca a todos los niños de entre 4 a 10 años a participar en el Concurso Municipal "Dibujando Mí Entorno". Este concurso forma parte de las estrategias propuestas por el Ejecutivo Estatal en busca de coadyuvar al fortalecimiento familiar, a la restauración del tejido social, para lograr Un Mejor Futuro.

## Bases Categoría 4 a 6 años (Un dibujo por participante)

Podrán participar niños que vivan en el Municipio de La Paz, con un dibujo individual. Los dibujos pueden ser a color o blanco y negro, empleando técnica de dibujo a mano alzada. No se permite la manipulación digital de los dibujos. (No creado ni manipulado por computadora). Los dibujos deberán hacer alusión al medio ambiente Sudcaliforniano haciendo referencia a los siguientes temas: paisaje, costumbres, cultura, flora y/o fauna. Las dimensiones del dibujo no podrán exceder de las siguiente medida: 21.59 cm x 28 cm (tamaño carta).

## Bases Categoría 7 a 10 años (Un dibujo por participante)

Podrán participar niños que vivan en el Municipio de La Paz, con un dibujo individual. Los dibujos pueden ser a color o blanco y negro, empleando técnica de dibujo a mano alzada. No se permite la manipulación digital de los dibujos. (No creado ni manipulado por computadora) Los dibujos deberán hacer alusión al medio ambiente Sudcaliforniano haciendo referencia a los siguientes temas: paisaje, costumbres, cultura, flora y/o fauna. Las dimensiones del dibujo no podrán exceder de las siguiente medida: 21.5 cm x 28 cm (tamaño carta).

# Premios

Se premiaran a los mejores tres de cada categoría, con los siguientes premios: **Primer lugar:** tableta electrónica, beca de solfeo, beca abierta para cualquier taller del Instituto Sudcaliforniano de Cultura y reconocimiento de participación. **Segundo lugar:** bicicleta con accesorios y reconocimiento de participación. **Tercer lugar:** kit de dibujo profesional y reconocimiento de participación.

## Recepción

La convocatoria queda abierta a partir de su publicación y cierra el 29 de mayo de 2017. Cada participante entregara su dibujo junto con la cédula de registro en los módulos de atención de la Subsecretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, durante las jornadas del "Programa Vivir en Paz" en los parques del Municipio de La Paz, y/o en las instalaciones de la Subsecretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Isabel la Católica esq/ con Melchor Ocampo, C.P. 23000, tercer piso, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs. Al participar, los participantes manifiestan su conformidad con las bases de esta convocatoria y autorizan a los organizadores el uso de sus imágenes con fines promocionales y de exhibición, sin afectar sus derechos de autor.

#### El Jurado calificador

Será definido por el Instituto Sudcaliforniano de Cultura y estará integrado por un representante del ámbito cultural, representante del ámbito artístico y representante del ámbito académico, su fallo será inapelable. Se seleccionarán los tres mejores trabajos de cada categoría. Los resultados se darán a conocer el 2 de junio de 2017 en los principales medios de comunicación impresos y digitales.

Los dibujos finalistas se exhibirán en la entrega de premios y reconocimientos en (lugar por definir) y posteriormente itinerarán en los parques incluidos en el "Programa de Vivir en Paz". La premiación se llevará a cabo el día 5 de junio de 2017, el Día del Medio Ambiente, en lugar por definir.

#### **Transitorios**

Quedarán automáticamente descalificados los trabajos presentados que no muestren relación con la temática del concurso, y/o que contengan imágenes, o, textos que puedan ser considerados ofensivos, denigrantes o que atenten contra las buenas costumbres y tolerancia social. Cualquier imprevisto en la presente convocatoria quedará a criterio de los organizadores y miembros del jurado.







